

INFORME DE GESTIÓN 2020

INSTITUTO DE PREVISIÓN Y
SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMÁN

Casa Central
Calle Las Piedras 530
San Miguel de Tucumán
Tel: (0381) 450-7800



AUTORIDADES PROVINCIALES:

Gobernador Dr. Juan Luis Manzur

Vicegobernador CPN Osvaldo Jaldo

Ministra de Salud Pública Dra. Rossana Chahla

Interventor del IPSST Dr. Fernando Avellaneda

Subinterventora CPN María Eugenia Andrade

Subinterventora Dra. Mariana Uasuf

Subinterventora Dra Gisela Giuliano

Subinterventora Sra. Sara Noemí Correa

INDICE

1. Palabras del Dr. Fernando Avellaneda	4
Interventor del IPSSST	
2. Introducción	5
3. Beneficiarios	6
- Número de afiliados	6
- Número de afiliados por provincia	7
4. Área Prestacional	8
- Consultas médicas ambulatorias	8
- Internaciones sanatoriales	9
- Diagnóstico por imagen	9
- Prácticas bioquímicas	12
5. Área Discapacidad	13
- Pirámide Poblacional - CUD Activo - 2019	14
- Porcentaje de beneficiarios por tipo de discapacidad	14
6. Centro de Calidad de Vida	15
- Indicador de calidad parto/cesáreas 2019	15
- Medicamentos Ambulatorios Planes y Programas Especiales	16
- Sistema de dispensa descentralizada de insulina e insumos	20
7. Teleconsulta	21
8. Turnero	22
9. Área Recursos Humanos	23
10. Área Comunicación Institucional	24
11. Área de Sistemas	25
- Registro de datos digitales-Notificaciones consumos	25
- Sistemas de compras electrónicas	26
- Nuevas modalidades: Pagos online	26
- Central telefónica	27
- Medio ambiente - Reciclado de materiales	28
- Reciclado de Residuos eléctricos y electrónicos	28
12. Próximos desafíos	29

1. Palabras del Dr. Fernando Avellaneda Interventor del IPSST:

En 2020, nos encontramos con el enorme desafío de adaptar los trámites y las prestaciones de la Obra Social facilitando el acceso del afiliado/a, en forma más directa, sin la necesidad de concurrir, a Casa Central o Filiales para la autorización. Fue necesario, trabajar desde las diferentes áreas del Instituto para poder brindar todos los servicios y dar soluciones inmediatas, a los beneficiarios/as del IPSST que se encontraban en aislamiento domiciliario.

En este sentido, quiero brindar mi reconocimiento a la labor desarrollada por cada uno de los integrantes del IPSST, quienes con esfuerzo y dedicación, trabajaron desde el primer día, en forma ininterrumpida, para adaptarse a la nueva modalidad, siempre teniendo presentes las medidas de prevención.

Como equipo, concretamos varios proyectos destinados a eficientizar la atención de nuestros afiliados/as.

El contexto, obligó a que todas las instituciones y la sociedad en su conjunto, se adapte a las nuevas tecnologías y las utilice como herramientas estratégicas para la gestión. Desde el Instituto de Previsión y Seguridad iniciamos el proceso de modernización hace cuatro años, lo que permitió que afiliados/as tengan acceso a la salud más fácil.

Hoy, es posible solicitar turnos para concretar trámites en la Obra Social a través de Mi Argentina; los pedidos de medicamentos e insumos son solicitados vía e-mail, se encuentran vigentes las Prescripciones Digitales o fotos de recetas/prácticas; se realiza el seguimiento y asistencia, a través de Teleconsulta, a afiliados/as con resultado de hisopado positivo de COVID-19 que se encuentran en aislamiento domiciliario, entre otros.

En este marco, y comprendiendo las dificultades que atraviesa nuestra sociedad, no queríamos dejar de compartir algunos datos consolidados de nuestra tarea y realizar un resumen de algunas nuevas alternativas que desarrollamos con este conjunto de actores para poder cumplir con los objetivos planteados.

2. Introducción

El 2020 fue un año atípico que nos tocó transitar a nivel mundial, nacional, provincial e institucional.

En el mes de marzo, a través de un decreto presidencial, Argentina declara el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) para todo el País. Esta medida, atravesada por la pandemia, nos desafió y nos obligó como Obra Social a reformular el camino para poder seguir brindando la atención y los cuidados que requieren los más de 332998 afiliados.

Este informe, tiene como objetivo principal, visibilizar los avances que tuvo la Obra Social desde los meses de enero hasta diciembre del año 2020, acompañando los procesos de Descentralización y Autorización en línea para facilitar el acceso de las prestaciones de salud para los afiliados/as.

3. Área Beneficiarios

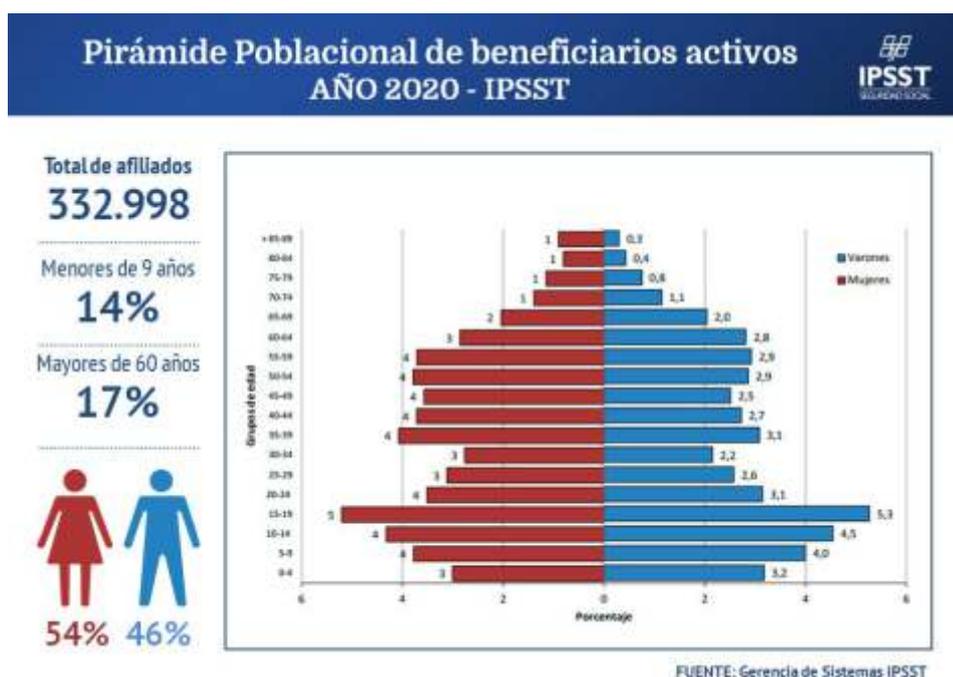
Número de Afiliados/as

A continuación se grafica el número de afiliados/as que presenta la Obra Social a diciembre del 2020, discriminando según aportantes de grupo familiar y adherentes.



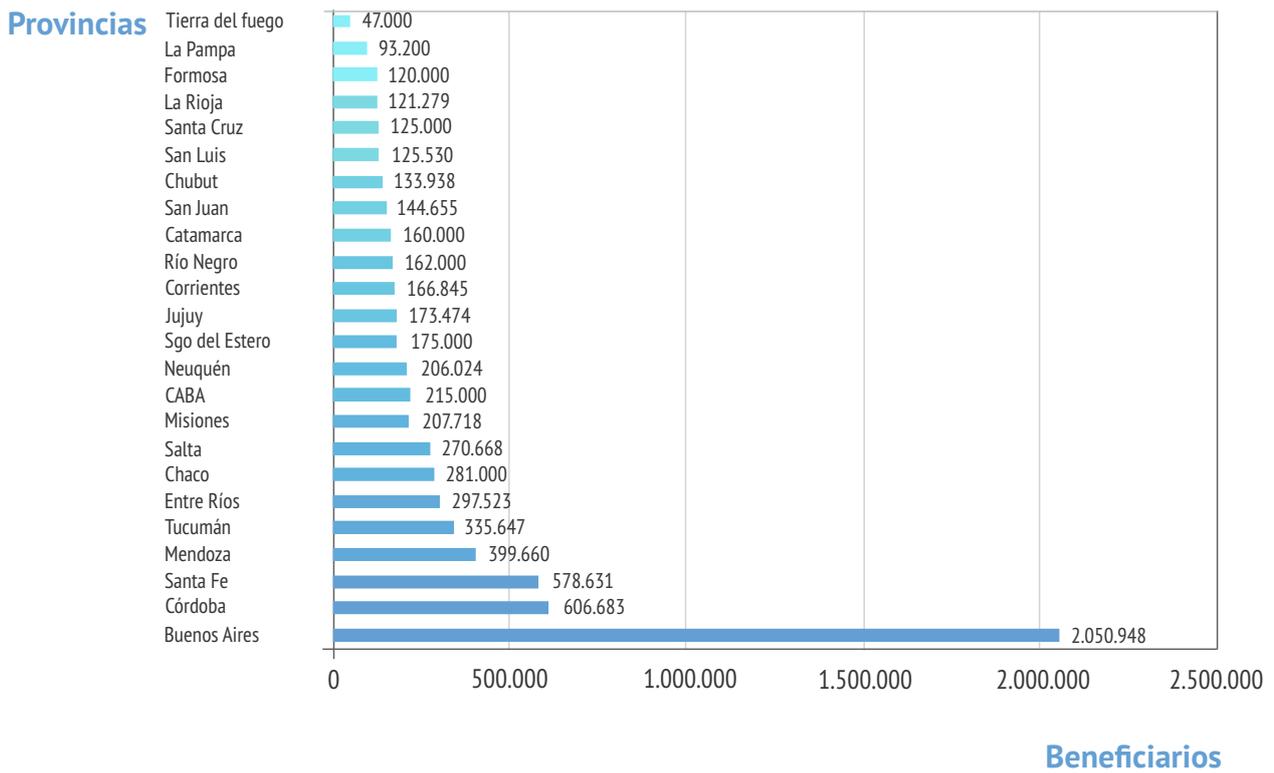
► Pirámide Poblacional de Beneficiarios Activos IPSST 2020

Se presenta la piramide poblacional de afiliados/as de acuerdo a sexo y edad, a diciembre del 2020.



Número de Afiliados/as por Provincias

El siguiente gráfico detalla el número de afiliados/as por provincia en la Obras Sociales Provinciales a diciembre del 2020.



Fuente Observatorio COSSPRA

4. Área Prestacional

Con el objetivo de seguir posibilitando el acceso a las prestaciones de salud para los afiliados/as, sumamos sistemas de Autorización en Línea de diversas prácticas, entre ellas: Consultas Médicas, Diagnóstico por Imagen, Auditoría Bioquímica, Atención a través de Teleconsulta para pacientes con Covid Positivo.

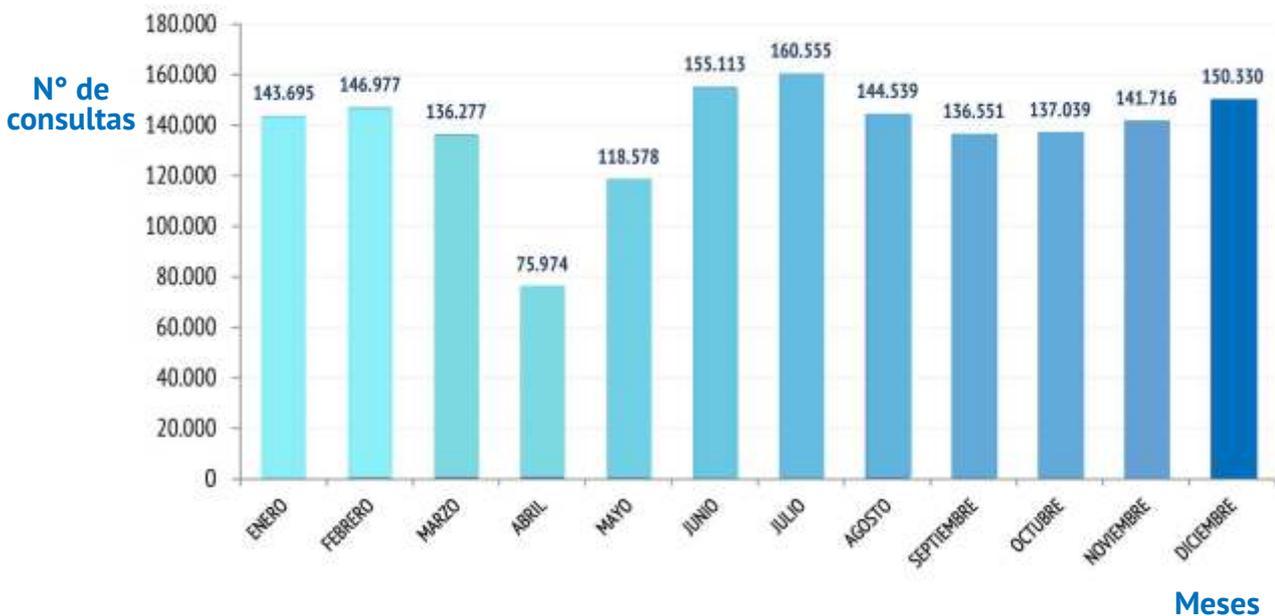
Consultas Médicas Ambulatorias

En el mes de mayo de 2020, hubo modificaciones en el acceso a las Consultas Médicas. Actualmente, los afiliados/as concurren a su médico con DNI y abonan el copago de la consulta directamente allí. De esta forma, queda fuera de vigencia la modalidad de descuento por Boleta de Sueldo y la adhesión a los sistemas de Atención Directa (a través de Digituc y las diferentes reparticiones).

En el siguiente gráfico se presenta en detalle el número de consultas médicas realizadas por los afiliados/as durante el año 2020 y luego un comparativo con 2019.

Promedio mensual 2020: 137.278

Fuente Gerencia de Sistemas



Consultas	Año 2019	Año 2020
Promedio mensual	163.341	137.279
Total año	1.960.088	1.647.344

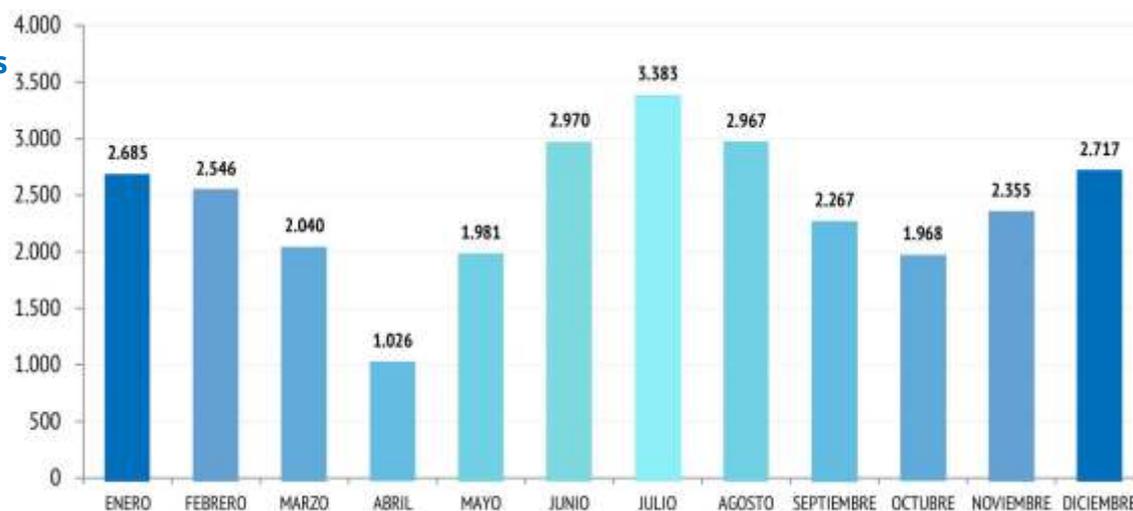
Internaciones Sanatoriales

A través del sistema de Descentralización de Módulos Integrados, las internaciones sanatoriales se autorizan de manera más fácil. A continuación detallamos el número de internaciones autorizadas por la Obra Social en sanatorios de la Provincia, comparado al año 2019.

Promedio mensual 2020: 2.382

Fuente Gerencia de Sistemas

N° de Resonancias



Meses

Internaciones	Año 2019	Año 2020
Promedio mensual	2.208	2.382
Total año	26.500	28.587

Diagnóstico por Imagen

En el marco de las nuevas disposiciones y sistemas de descentralización, se encuentran las autorizaciones en línea de las Prácticas de Diagnóstico por Imágen, permitiendo que afiliados/as concurren a los centros directamente con la prescripción médica y DNI, con la posibilidad de abonar directamente allí el copago, sin necesidad de concurrir a la Obra Social.

A continuación, presentamos los gráficos correspondientes al número mensual de radiografías, tomografías, resonancias magnéticas nuclear y ecografías autorizadas en el año 2020 comparado con las del año 2019.

▶ Radiografías

Promedio mensual 2020: 14.121

Fuente Gerencia de Sistemas

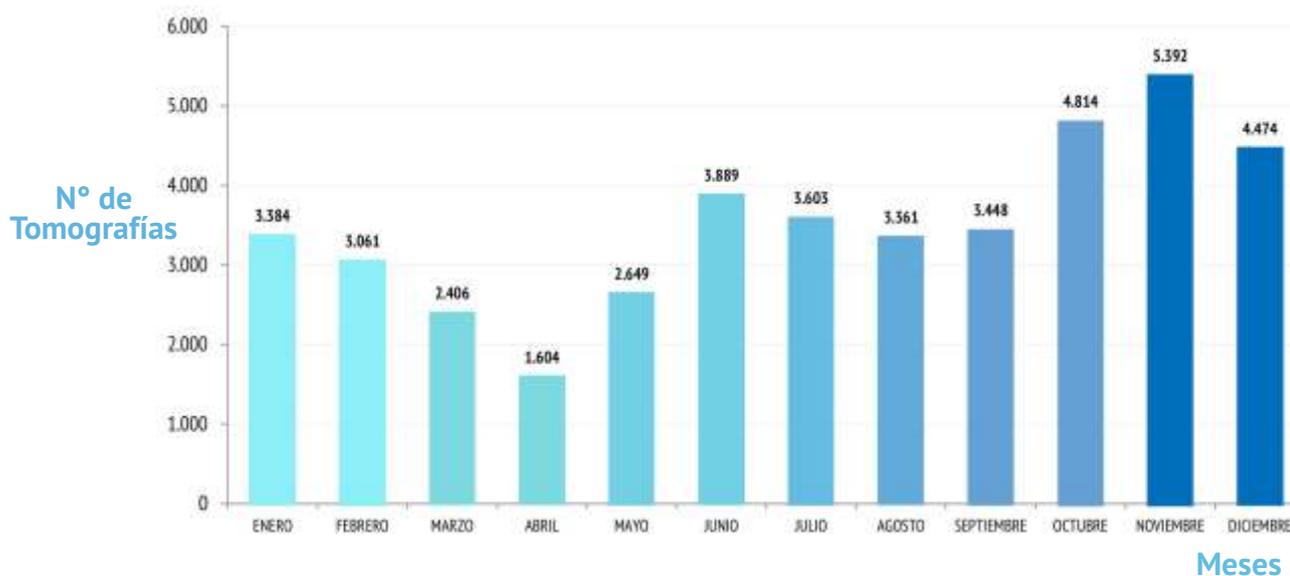


Radiografías	Año 2019	Año 2020
Promedio mensual	19.445	14.121
Total año	233.340	169.449

▶ Tomografías

Promedio mensual 2020: 3.507

Fuente Gerencia de Sistemas



Tomografías	Año 2019	Año 2020
Promedio mensual	3.416	3.507
Total año	40.994	42.085

► Resonancia Magnética Nuclear

Promedio mensual 2020: 2.409

Fuente Gerencia de Sistemas

N° de Resonancias



Meses

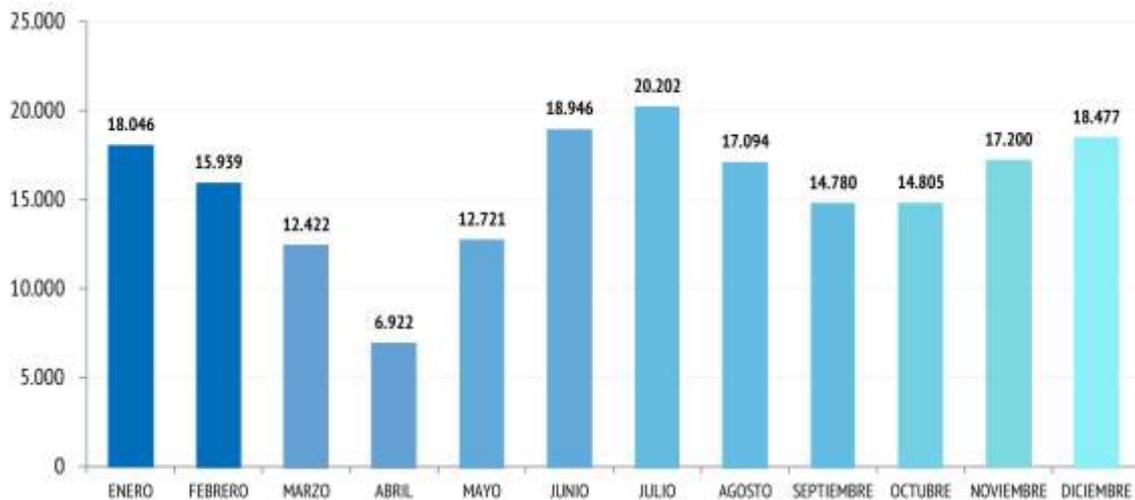
Resonancias	Año 2019	Año 2020
Promedio mensual	2.806	2.409
Total año	33.667	28.905

► Ecografías

Promedio mensual 2020: 15.630

Fuente Gerencia de Sistemas

N° de Ecografías



Meses

Ecografías	Año 2019	Año 2020
Promedio mensual	18.368	15.630
Total año	220.416	187.554

Prácticas Bioquímicas

Durante el 2020 todas las prácticas bioquímicas pasaron a autorizarse directamente en los laboratorios, facilitando su acceso a estas prestaciones para los afiliados.

Presentamos de manera gráfica el número de unidades de laboratorio autorizadas por mes durante el año 2020, comparadas con el número de autorizaciones realizadas por la obra social en el año 2019.

Promedio mensual 2020: 162.479

Fuente Gerencia de Sistemas



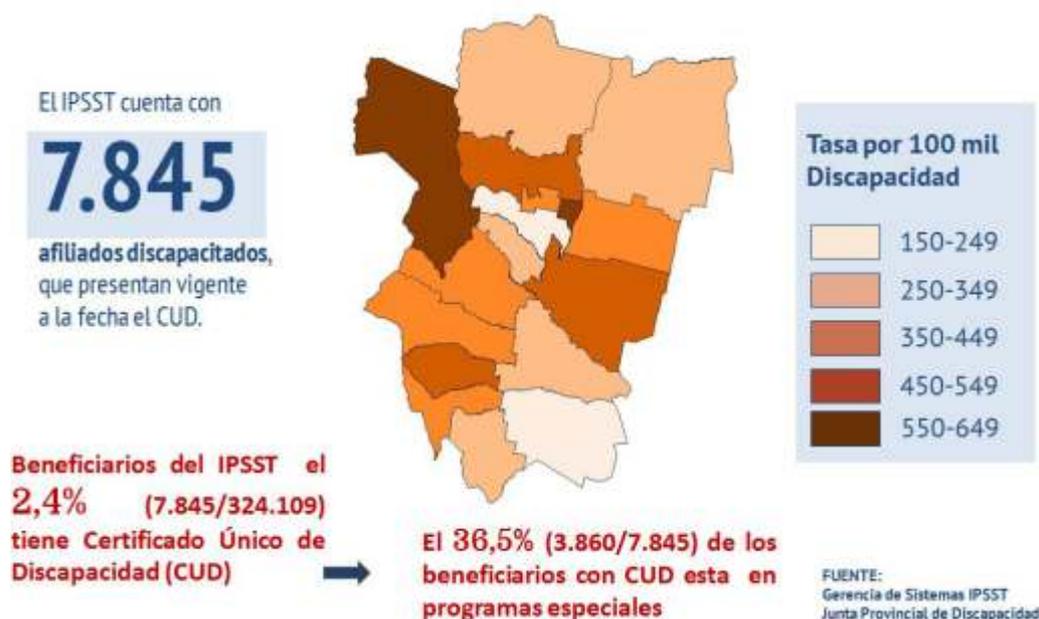
Bioquímicas	Año 2019	Año 2020
Promedio mensual	207.205	162.479
Total año	2.486.457	1.949.751

5. Área Discapacidad

El Departamento de Discapacidad, está conformado por un equipo interdisciplinario, con la finalidad de arbitrar los mecanismos necesarios para que las personas con capacidades diferentes, previamente acreditada, puedan gozar de una cobertura integral, contando con prestaciones básicas, medicamentos y equipamientos necesarios para su tratamiento.

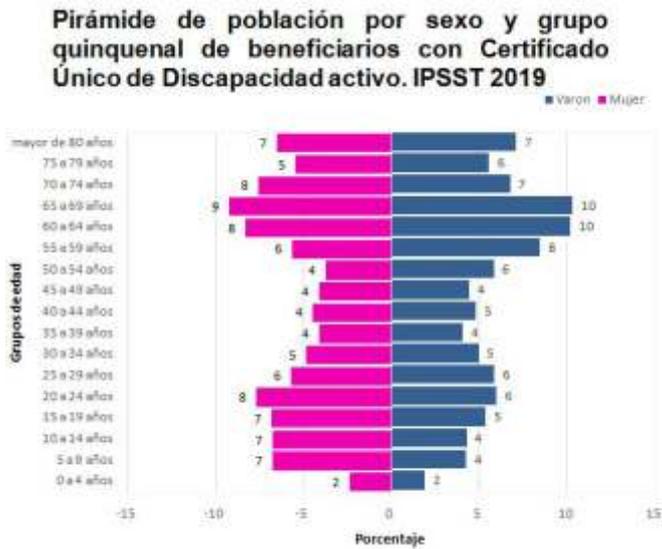
Durante el año 2020, se descentralizaron prácticas de Módulo Integral Intensivo, Módulo Integral Simple, Estimulación Temprana, Prestaciones de Apoyo (Fisio-Kinesioterapia, Fonoaudiología, Psicología) facilitando su acceso para afiliados con CUD vigente. Para autorizar las prácticas sólo debía concurrir al consultorio o centro de discapacidad con DNI y pedido del médico tratante. Allí, se concreta la autorización en línea y puede acceder a la práctica con cobertura de 100%.

En el siguiente gráfico presentamos el mapa de la provincia con las tasas de Discapacitados por departamento de residencia durante el año 2019.

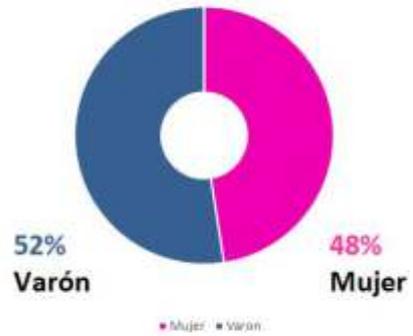


El siguiente gráfico presenta la pirámide poblacional según el sexo y edad de beneficiarios/as con CUD Activo durante el año 2019.

► **Pirámide Poblacional - CUD Activo - 2019**



Beneficiarios con Certificado Único de Discapacidad activo según sexo. IPSST 2019



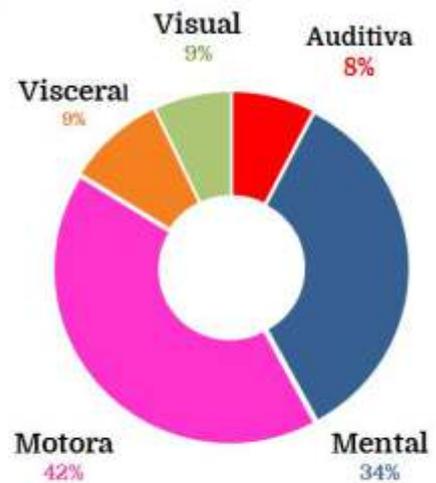
FUENTE:
Gerencia de Sistemas IPSST
Junta Provincial de Discapacidad

► **Porcentaje de Beneficiarios por Tipo de Discapacidad**

En el siguiente gráfico visualizamos la clasificación de afiliados con CUD vigente según el tipo de discapacidad durante el año 2019.

Porcentaje y frecuencia de Beneficiarios con CUD activos según tipo de discapacidad. IPSST 2019

Tipo de Discapacidad	Frecuencia	Porcentaje
Mental	2.699	34%
Motora	3.280	42%
Visceral	709	9%
Auditiva	599	8%
Visual	558	7%



FUENTE:
Gerencia de Sistemas IPSST
Junta Provincial de Discapacidad

6. Centro de Calidad de Vida

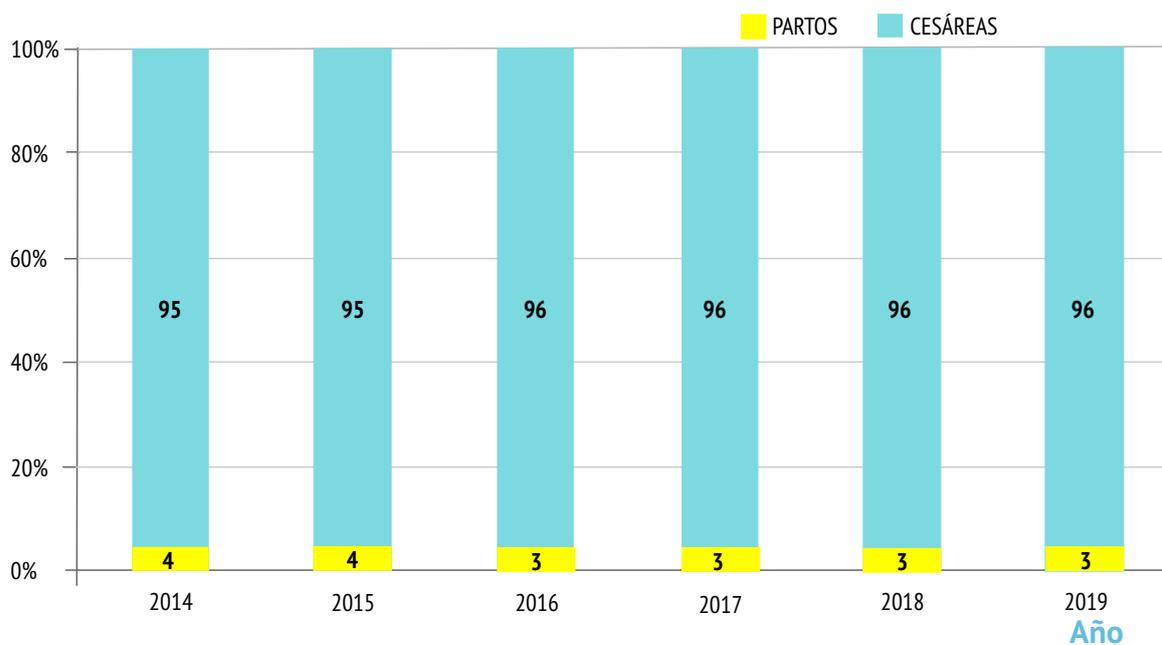
Indicador de Calidad

▶ Partos/cesáreas 2019

La Organización Mundial de la Salud (OMS) coloca a nuestro país entre los que tienen una de las mayores tasas de cesáreas. El porcentaje de cesáreas ronda entre el 90% en el sector privado, y en un 55% en hospitales públicos, cifra que contrasta con la tasa ideal que plantea la Organización Mundial de la Salud: que sea inferior al 15%.

A continuación presentamos de forma gráfica los porcentajes de partos y cesáreas desde 2014 hasta el año 2019.

Porcentaje



Medicamentos | Planes y Programas Especiales

Medicamentos Ambulatorios

La pandemia implicó el gran desafío y compromiso de continuar brindando accesibilidad tanto en la cobertura de medicamentos ambulatorios como en el ingreso y Renovación de Planes y Programas.

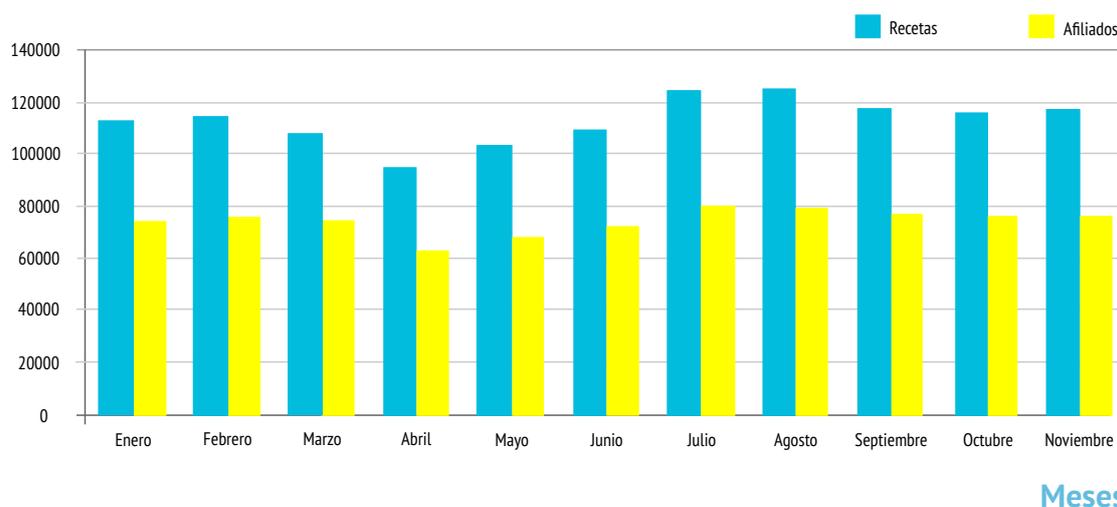
Se habilitó la posibilidad de adquirir los medicamentos ambulatorios en farmacias, con el descuento habitual a partir de recetas enviadas por el médico tratante a través de mail o WhatsApp.

Las Recetas Digitales, fueron otras de las alternativas propuestas. Esta modalidad, es opcional y voluntaria para prestadores y permite que los afiliados/as concurren a la farmacia con la prescripción en su dispositivo móvil, la impresión de la misma o solamente con el número de recetario. La misma, valida la receta y pueden ser adquiridos los medicamentos.

A continuación, se grafica el número de afiliados y recetas por medicamentos ambulatorios por mes y el gasto de bolsillo de medicamentos ambulatorios.

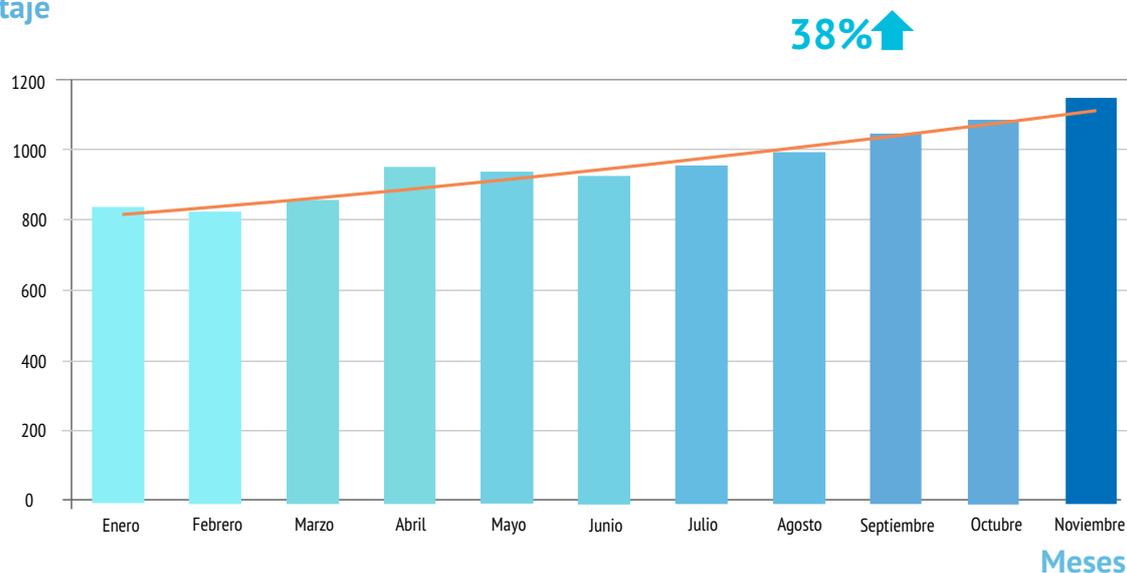
► Número de Afiliados y Recetas por Medicamentos Ambulatorios por Mes Año 2020

Frecuencias



► **Evolución del Gasto de Bolsillo en Medicamentos Ambulatorios
Año 2020**

Porcentaje



Medicamentos Ambulatorios

Con el objetivo de facilitar la incorporación a Planes, Generación de Chequeras y Autorización de Prácticas se habilitó y unificó el envío de documentación por e-mail, desde esta perspectiva también se habilitó un Botón de Consultas de Estado de Trámites que permite conocer en qué estado se encuentran los expedientes de los afiliados.



Una vez enviada y autorizada la documentación, los afiliados pueden concurrir directamente a las farmacias, centro de imágenes y laboratorios directamente.

▶ **Número de Pacientes IPSST por Plan / Programa**

PLANES ESPECIALES	AFILIADOS ACTIVOS
Plan Infantil	22.416
Plan DIABESSNOA	13.623
Discapacidad	5.029
Plan Patologías Crónicas	4.950
Plan Materno	3.198
Plan Oncológico	2.908
Plan Varios	1.748
Plan Enf. Reum. y Autoinmunes	1.614
Plan Inmunocomprometido	533
Fertilización	467
Plan Oxigenoterapia	402
Plan Celíacos	342
Insuficiencia Renal	260
Plan Transplantes	172
Alimentación Domiciliaria	168
Plan H. de Crecimiento	163
Plan Esclerosis	151
Hepatitis C.	144
Diabetes Gestacional	111
Plan Miastenia Gravis	91
Plan Hemofilia	36
TOTAL	58.526

► Dispensa Descentralizada de Medicamentos de Alto Precio

Presentamos el número de recetas y medicamentos autorizados y dispensados por localidad en el año 2020.

LOCALIDAD	RECETAS	MEDICAMENTOS
San Miguel de Tucumán	16.236	31.980
Concepción	1.169	2.215
Sin Localidad	1.034	1.950
Aguilares	383	646
Simoca	240	350
Banda del Río Salí	234	439
Tafí Viejo	217	534
Yerba Buena	207	415
Monteros	127	209
Alberdi	110	251
Alderetes	88	175
Bella Vista	84	123
El Mollar	25	26
Los Ralos	25	50
Leales	35	47
Las Salinas	22	23
Famaillá	15	15
Tafí del Valle	12	16
Lomas de Tafí	10	15
Mariano Moreno	7	17
Lules	5	5
Manantial	4	4
Prov. de Buenos Aires y CABA	63	167
TOTAL	20.289	39.505

Sistema de Dispensa Descentralizada de Insulinas e Insumos

En cuanto a la entrega de Insulina e Insumos para aquellos pacientes que se encuentran dentro del Plan Diabetes, se implementó un sistema que permite que los afiliados accedan a la medicación en bocas más cercanas a su domicilio (farmacias específicas, filiales o directo en su domicilio según el caso). Evitando de esta manera, aglomeraciones de personas en una única farmacia céntrica de la Obra Social.

Esta medida **beneficia a 1.300 afiliados** por mes que acceden a su medicación e insumos.

7. Teleconsulta

Para dar respuestas concretas a la pandemia, se implementó el seguimiento a pacientes con COVID-19 que se encuentran aislados en el domicilio, a través de Teleconsulta Médica. De esta manera, se brinda mayor asistencia y conocimiento del estado de salud de los afiliados/as en este periodo. Los pacientes envían la documentación y a través de la Aplicación Móvil se realiza el seguimiento correspondiente.



Presentamos el Número de consultas y afiliados de pacientes con diagnóstico de Covid asistidos en su domicilio que fueron asistidos bajo este sistema durante el año 2020.

MESES	AFILIADOS/AS	VIDEOCONSULTAS
Septiembre	154	188
Octubre	810	1.183
Noviembre	722	1.739
Diciembre	246	743

Se pretende avanzar con este sistema de telemedicina para asistencia de otras patologías.

8. Turnero

En colaboración con el equipo de trabajo de **Mi Argentina** se implementó en la Obra Social un nuevo sistema de turnos, que permite que los afiliados puedan realizar sus trámites evitando los tiempos de espera.



En una primera instancia, este sistema permite que afiliados puedan:

- >> Iniciar un expedientes por Mesa de Entrada
- >> Consultar un estado de trámite de la Gerencia Prestacional
- >> Solicitar Préstamo Coseguro o realizar afiliaciones.

Actualmente está habilitado para los edificios de Casa central y filiales de Plazoleta Mitre, Yerba Buena y la sucursal de Concepción.

Paulatinamente se sumarán trámites y lugares de atención.

9. Área Recursos Humanos

Se implementó el nuevo Sistema de Liquidación de Haberes, el mismo está desarrollado con tecnologías modernas, sobre un motor de datos relacional, parametrizable y que es capaz de integrar información con otros sistemas informáticos de manera de agilizar el proceso de liquidación.

Ventajas del nuevo sistema:

- >> Permite la integración con los sistemas actuales de gestión interna del organismo.
- >> Permite consumir servicios web externos como por ej: Servicios Web de la AFIP que posibilitará agilizar el cálculo de impuestos a las ganancias.
- >> Da la posibilidad de integrar con el sistema que gestiona los relojes de fichaje.
- >> Permite exportar cualquier reporte de archivos a Office y PDF.
- >> Brinda más información al área y automatiza el cálculo de muchos conceptos que se realizan manualmente.
- >> Permite la administración ágil de novedades minimizando la tare de usuario
- >> Permite liquidaciones de prueba por empleado.
- >> Posee una interfaz web, un portal por empleado donde se visualizan los recibos de sueldos digitales.
- >> Brinda una liquidación resumida de la cual solo se imprimen los asientos y liquidaciones resumen, ahorrando de esta manera gran cantidad de papel.

10. Área de Comunicación Institucional

La comunicación institucional fue fundamental en el año 2020 para habilitar todos los medios necesarios que posibiliten una comunicación unificada para con los afiliados/as, empleados/as y prestadores de la Obra Social.

Las necesidades comunicacionales desarrolladas se resumen en los siguientes puntos:

- >> *Refuerzo de la comunicación interna:* Debido a la cantidad de cambios por lo que atravesó la institución, fue imprescindible la necesidad de reforzar los canales de comunicación entre Intervención, gerencias y empleados/as de las oficinas para unificar la información y evitar confusión en los mensajes para el desarrollo de la comunicación externa. Esta necesidad también está orientada a generar un buen clima de trabajo.
- >> *Dar a conocer los cambios de modalidades y trámites* que realizó la obra social durante la pandemia a través de los canales de comunicación que actualmente se encuentran disponibles (redes sociales, sitio web, medios de comunicación). De acuerdo a la medida de prevención relacionada con el distanciamiento social y para evitar la acumulación de personas en la Obra Social, se resolvió cambiar modalidades en la gran mayoría de los trámites, resolviendo los mismos a través de e-mail y de un nuevo sistema de auditoría online.
- >> *Mantener informado a los prestadores* sobre las nuevas decisiones que toma la Obra Social: es importante que ellos conozcan los cambios en el sistema para que los afiliados/as en el momento que accedan a las prestaciones lo hagan sin dificultades.
- >> *Llegar al público que anteriormente llegaba por materiales gráficos (flyer, afiche):* Esta necesidad es de las primeras con las que se encontró la institución. La Obra Social cuenta con un gran porcentaje de población adulta mayor que no maneja redes sociales, este grupo se informaba a través de flyers y afiches que se encontraban en el IPSST (filiales, oficina de informes de Casa Central, Centro de Calidad de Vida) o consultorios médicos.
- >> *Crear nuevos canales de comunicación habilitados para resolver consultas:* Ante la velocidad de cambios fue necesario canales que ayuden a responder dudas de los afiliados de forma instantánea. Esto se logró resolver a través de la incorporación de un 0800 y un e-mail de consultas, además de las respuestas por redes sociales.

11. Área de Sistemas

Durante el 2020 se trabajó en la informatización de la obra social, para poder facilitar la atención en línea y agilizar los procesos de auditorías.

Bajo este marco la gerencia de sistemas avanzó sobre:

- >> Desarrollo e Implementación de Políticas de Seguridad y Uso Aceptable de los Recursos Informáticos del IPSST.
- >> Adquisición de una solución de seguridad perimetral avanzada.
- >> Actualización de tecnología en el centro de datos del IPSST.
- >> Desarrollo de Central Telefónica propia.
- >> Implementación de mecanismos de teletrabajo para los agentes del IPSST.
- >> Implementación de sistema de prescripción, autorización y auditoría de medicamentos y/o prácticas ambulatorias en línea.
- >> Puesta en funcionamiento de sistema de Telemedicina.
- >> Implementación de nuevas modalidades de Cobro (pago en línea - tarjetas, etc.).
- >> Reciclaje de residuos eléctricos y electrónicos.
- >> Capacitaciones varias (ciberseguridad, uso del nuevo sistema informático, etc.)

Registro Datos Digitales - Notificaciones de Consumos

Con el objetivo de lograr mayor control y transparencia, ahora los afiliados pueden recibir en su email notificaciones sobre el consumo de consultas médicas, informándoles sobre, tipo de prestación, lugar, hora, nombre y dirección del prestador que concretó la atención. Con este nuevo sistema **se enviaron 85736 notificaciones** a afiliados por consumos.

Sistema de Compras Electrónicas

Se ha procurado una solución digital de compras electrónicas que permite acceder vía web a una extensa red de oferentes de los requerimientos que se producen desde los distintos sectores de la Institución, todos ellos canalizados a través de la Oficina de Compras.

La principal ventaja para nuestro cliente interno radica en que las mismas quedan integradas con nuestro sistema de Gestión. Todas las operaciones que se realizarán a través de Bionexo quedan registradas, por lo cual actualmente se pueden llevar estadísticas necesarias para la toma de decisiones. Rapidez, transparencia y economía para nuestro sistema de compras.

Nuevas Modalidades de Pago Online

Atento a la crisis sanitaria producto de la pandemia fue necesario desarrollar nuevos mecanismos de pago que permitan que los afiliados cumplan con el aislamiento preventivo y a su vez que la Obra social obtenga los recursos económicos para la atención de las prestaciones.

Para ello, se puso en funcionamiento un “Botón de Pago” en la página web del IPSST permitiendo que de esta manera se abonen los copagos, sin necesidad de que el afiliado se traslade a Casa central y/o filiales.

Es importante destacar el beneficio para el cliente interno (Empleado del IPSST) ya que brinda una herramienta de análisis financiero de manera diaria, fundamental para la proyección de ingresos.

▶ Aspectos más relevantes de esta modalidad

- >> El Sistema Macro Click de Pago tiene por finalidad brindarles a nuestros afiliados un botón de pagos web para que consulten o generen sus boletas a través de la web del IPPST y realizar el pago en forma 100% digital, con todas las tarjetas de crédito y débito de todos los bancos desde cualquier lugar.
- >> Sistema Macro Click informa por medio de un usuario y contraseña en tiempo real las cobranzas realizadas en forma diaria al IPSST.

Actualmente, el Botón de Pago se utiliza para el cobro Afiliaciones Voluntarias, y el pago de Coseguros financiados, teniendo como objetivo que los afiliados puedan abonar en el corto plazo la mayor cantidad de conceptos posibles (Ej: Deudas por Turismo, etc)

A continuación presentamos el **número de operaciones realizadas** a través de esta nueva alternativa durante el año 2020.

	MESES								TOTAL GENERAL
Pago Préstamo Coseguro				177	99	224	108	37	645
Recibo de Aportes	1	2	1.070	1.087	1.106	1.125	1.116	1.118	6.625
Total General	1	2	1.070	1.264	1.205	1.349	1.224	1.155	7.270

Central Telefónica- 0800

Ante la necesidad de generar nuevos canales de comunicación con los afiliados uso en funcionamiento el 0800-888-4777 a partir del día 15/06/20.

El proyecto estuvo soportado por el desarrollo de una Base de Conocimiento de autoconsulta para el operador del servicio, donde puede encontrar información actualizada permanente de todas las áreas y novedades que se publican por los distintos canales de difusión.

Medio Ambiente - Reciclado Materiales

Con el fin de fortalecer las políticas y acciones de cuidado y protección del medio ambiente de la Provincia Tucumán, se celebró un Convenio con la Municipalidad de Tafí Viejo, mediante el cual la Obra Social se compromete a donar los residuos sólidos secos (papeles de uso diario, material de plástico o vidrio) que se utilizan en las distintas oficinas y espacios de los edificios del IPSST a fin de que el Municipio los clasifique para la reutilización de los mismos. Para esto se establecieron acciones destinadas a comenzar a trabajar con el CIAT (Centro de Interpretación Ambiental y Tecnológico) y la Municipalidad de Tafí Viejo para la recepción de los reciclables del Instituto.

Reciclado de Residuos Eléctricos y Electrónicos

Durante el mes de diciembre 2020, se comenzó a trabajar en la gestión, tratamiento y manipulación de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES) acumulados en el octavo piso de Casa Central (Las Piedras 530) con el fin de cuidar el medio ambiente.

En conjunto con la empresa ElectroGreem, se realizó un proceso de empaquetado y paletizado de más de 16 toneladas de objetos electrónicos que se encuentran obsoletos hace más de 10 años. Para esto fue necesario capacitar al personal de limpieza y mantenimiento de la institución, ya que se requiere un tratamiento específico de estos materiales.

Este tipo de políticas buscan mejorar el entorno de todas aquellas personas que diariamente asisten a la Obra Social, tanto empleados como afiliados de la institución, teniendo en cuenta que los ambientes tóxicos generan enfermedades y que la responsabilidad social con el medio ambiente es urgente.

Próximamente se generarán espacios donde los afiliados podrán dejar sus desechos electrónicos en las distintas filiales de la provincia.

12. Presidencia COSSPRA

Durante el año 2020 el Consejo de Obras y Servicios Sociales Provinciales de la República Argentina (COSSPRA), eligió como representante al Dr. Fernando Avellaneda para asumir la presidencia. La moción de postular al interventor del IPSST fue aprobada por unanimidad.

El cargo en el Consejo implica el compromiso de trabajar en conjunto con las Obras Sociales desde una mirada federal.



PARA MAYOR INFORMACIÓN:

CASA CENTRAL: Calle Las Piedras 530 - San Miguel de Tucumán - Tel: (0381) 4507800

HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs y de 17: 30 a 20:30 hs

SITIO WEB:

www.ipsst.gov.ar

 Subsidio de Salud – IPSST |  ipsst_tuc |  Ipssttuc